

La Federación en 1921

Se denomina Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales de América (a constituirse)

Funciona en Perú 359, sede del Orfeón Gallego.

La carta está firmada por B. Botana (presidente) y A. Casais (vicepresidente).

El cuestionario a cada sociedad amiga es el siguiente:

1. ¿Qué objeto y fines debe perseguir la Federación?
2. ¿Debe tener la Federación un único local social?
3. ¿Debe haber un edificio en el cual tengan su respectiva dependencia las sociedades federadas?
4. ¿Debe crearse una biblioteca federal?
5. ¿Debe fomentarse la instrucción primaria en el local federal?
6. ¿Debe crear la Federación un órgano de publicidad?
7. ¿Debe proteger la Federación al emigrante que llegue a este país?
8. ¿Debe la Federación patrocinar conferencias?
9. ¿Qué personas deben de estar excluidas de formar parte de las cooperativas?

Obra a realizarse en Galicia

10. ¿Qué fines deben perseguir las sociedades agrarias?
11. ¿Qué medios deben ponerse en práctica para adquirir los aparatos modernos agrícolas?
12. ¿En qué forma debe proveerse a los agricultores de semillas seleccionadas?
13. ¿Debe proveerse a los agricultores de manuales ilustrados?
14. ¿Debe instalarse una granja agrícola en cada partido judicial?
15. ¿Medios que deben ponerse en práctica para fomentar la arboricultura?
16. ¿En qué forma debe desarrollarse la horticultura?
17. ¿Medios que deben adoptarse para convertir la tierra inculta en bosques o prados?
18. ¿De qué medios modernos debemos valernos para propagar la avicultura y la apicultura?
19. ¿En qué forma puede llegarse a seleccionar el ganado?
20. ¿Cuál es la mejor forma de seguro del mismo?
21. ¿Qué medios debemos poner en práctica para propagar la instrucción y cultura?

22. ¿Qué condiciones debe reunir el edificio escolar?
 23. ¿Qué carácter debe darse a la enseñanza en las escuelas primarias?
 24. ¿En qué forma debe fomentarse la biblioteca?
 25. ¿Qué medios deben adoptarse para propagar las conferencias de carácter práctico?
 26. ¿Cómo deben fomentarse las cooperativas?
 27. ¿Cómo deben enseñarse los derechos ciudadanos?
 28. ¿En qué forma deben crearse los Bancos cooperativos agrarios?
 29. ¿De qué modo puede favorecer la Federación el intercambio comercial hispano-americano?
 30. ¿En qué forma debe resolverse el problema foral gallego?
 31. ¿De qué modo debe proteger la Federación al obrero de mar y tierra?
 32. ¿Qué personas deben estar incluidas de pertenecer al Consejo Federal?
 33. ¿Cuál sería el programa a seguir por los agrarios en el municipio?
- Temas que quiera incluir la sociedad:.....